

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 5 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 136

La "Cruz Roja,"

Poesía premiada con medalla de oro por la asociación «La Cruz Roja» en el Certamen del *Heraldo de Castellón*.

Alzóse en Castellón su noble enseña
en horas bien terribles para España;
Cuando, allende los mares, á torrentes
su generosa sangre derramaban
sus hijos más queridos, combatiendo
por su fé, por su honor, y por su patria,
mientras en los hogares silenciosos
desiertos, fríos, sin calor, sin alma,
madres, hijas y esposas, á raudales
vertían del dolor todas sus lágrimas!

Entonces, cada vez que de la dura
Ley, el clarín aterrador sonaba
y el deber con mandato ineludible
pedía nuevas huestes y mesnadas,
la Roja Cruz, con Caridad divina,
cumpliendo su misión sublime y santa,
valor y fé en el débil infundía,
consuelo al desdichado prodigaba,
cuanto sostiene al cuerpo y al espíritu,
cuanto hace menos ruda la jornada;
el fraternal abrazo, la tiernísima
frase, que presta aliento y esperanza;
el bálsamo que cierra la cruenta
herida, que refresca, la honda llaga;
el talismán sagrado que defiende,
cual protectora egida, en la batalla,
y el juramento de llevar auxilio
al padre triste ó á la madre anciana;
y la arenga sentida que electriza;
y la oración que fortifica y calma,
¡todo cuanto en amor á nuestro prójimo
puede inspirar la Caridad cristiana!

Tal fué de la Cruz Roja el noble ejemplo;
tal la noble labor; tal su campaña;
de tal manera se arraigó en el suelo
de Castellón, la enseña veneranda,
que, los mares cruzando, en otros pueblos
su nombre y hechos proclamó la fama.

Después, ... después, á la sangrienta guerra
la triste paz siguió, la paz ansiada;
y aquellos que partieron valerosos,
llenos de ardor, á defender su patria,
tornaron... los que el clima y los horrores
de la lid fratricida perdonaran!
volvieron, si ¡volvieron sus espectros!
volvieron transmutados en fantasmas
de la agonía, que forjó el delirio;
destrozados los cuerpos y las almas;
—¡Para evocar recuerdos tan horribles,

hay que emparar la pluma en sangre ó
lágrimas!

Y otra vez la Cruz Roja bendecida
de Castellón, al aire desplegada
la bandera de amor, el alto ejemplo
al mundo entero dió de su constancia;
de propios y de extraños fué el asombro,
y aún hoy en la ciudad y en la cabaña
se evoca su recuerdo. ¡Cuántas madres
su nombre engarzarán en sus plegarias!
Unióse al menestral, el poderoso;
á la modesta obrera, egregia dama,
y un solo corazón juntos forjaron
y en él prendió de Caridad la llama
y en su seno acójióse el desvalido
aquel despojo de la triste España,
aquel montón de carne moribunda,
aquel sangriento horror de cien batallas!
Que amargo retornar! Sin luz los ojos,
sin alientos, sin bríos, sin palabras!
Y aquellos héroes-niños, al arrullo
de la bandera de la cruz sagrada,
creían ya sentir sobre sus frentes
del beso maternal las tibias alas!
Hermosa, Castellón, fué la obra tuya!
Tu curaste la herida ensangrentada;
tu amenguaste el dolor; diste alimento
á quien, de fuerzas falto, desmayara;
agua diste al sediento y abrigaste
á quien calor vital ya le faltaba!
Y en tanto que á sus males atendías,
otra herida curaste envenenada,
rindiendo generoso á aquellos mártires,
del vencedor los lauros y las palmas,
matando el torcedor del vencimiento,
que sus dolientes pechos desgarraba,
llamándoles con nombres de cariño,
sus manos estrechando demacradas;
haciéndoles sentir que, cual la madre,
madre es siempre, la patria siempre es patria!

Ah! Con justicia, Castellón tu nombre,
los clarines pregonan de la fama;
que en paz y en guerra sostener supiste
el nombre de la enseña roja y blanca;
la que la cruz ostenta, con la sangre
del Redentor del mundo ensangrentada;
la que al que cae, por igual cobija,
sin distinción de pueblos ni de razas;
la que estrecha en sus brazos amorosos
á toda la doliente grey humana!

Por eso, Castellón hoy tu recuerdo
se evoca en la ciudad y en la cabaña,
y por eso tu nombre, tantas madres
engarzan, al rezar, en sus plegarias!!

CECILIO MIQUEL.

NOTAS POLÍTICAS

La votación recaída en el voto particular relativo al acta de senador por la Económica de Valencia ha puesto de manifiesto el deseo de algunos de los elementos que forman la mayoría de la alta Cámara de causar molestia al jefe del partido conservador, señor Silvela, en la persona de su hermano político, señor Loring, que figura como senador electo por aquella corporación.

Actas que habrán merecido más la declaración de gravedad han pasado con ligero debate; pero en la que ha traído el señor Loring había que realizar algún acto político, y ese acto lo ha realizado—por bien escaso número de votos, por cierto—la mayoría del Senado, obedeciendo á las excitaciones que el presidente de la Comisión de actas señor Salvador, allegado al señor Sagasta, ha dirigido á sus correligionarios para que dieran su apoyo al voto particular por él suscripto.

Esta conducta deben tenerla en cuenta las minorías, con cuya benevolencia excesiva al discutirse la aptitud legal de varios senadores contrasta este rigor que ha querido desplegarse á última hora con el acta de la Económica de Valencia.

Anteayer volvió á reproducirse en el Congreso la discusión sobre los tristísimos sucesos ocurridos en Valencia.

El señor Silvela sostuvo con la misma valentía que al iniciar esta cuestión los derechos de los católicos, y censuró con dureza la conducta de los republicanos, que á nombre de la libertad tratan de impedir que los ejerzan.

No se trata aquí de fariseos, no. Podrán éstos dudar del catolicismo del señor Silvela; pero la inmensa mayoría de los católicos, aquellos que no hacen de la religión una causa política, los que se atienen á las instrucciones de nuestro Santo Padre, esos han visto con satisfacción la conducta del señor Silvela, y reconocen que ha sido el primero en salir á la defensa de sus derechos hollados, como correspondía al jefe del partido conservador de una nación católica.

Decía *La Epoca* no hace muchos días, que de la tolerancia de nuestros gobiernos con los anticlericales, nadie salía ganando más que los partidos carlistas é integrista. Y tenía razón: uno y otro aprovechan estas circunstancias para atraerse elementos, procurando envolver con el manto de la religión una causa política.

Por fortuna, dentro de las actuales instituciones y bajo el reinado de don Alfonso XIII, prohijado del Sumo Pontífice, la religión católica no ha de sufrir menoscabo. La inmensa mayoría del partido monárquico liberal, y el partido conservador todo estará á su lado para ello.

EL CACIQUISMO EN TORTOSA

Jamás hemos visto una exasperación igual á la de nuestros adversarios, exasperación debida al convencimiento que tienen, de que se acabaron aquellos tiempos en que conseguían de un juez, que no queremos calificar, once procesamientos injustos de otros tantos Ayuntamientos, dictados en tres días y todos en periodo electoral. Con aquellos procesamientos sembraron el terror en las personas honradas, causaron la ruina de numerosas familias, é hicieron sospechar á muchos que la justicia en este país era instrumento que podía esgrimirse sin cortapisas contra nuestros amigos.

Solo había un modo para contener ese desbordamiento que lo avasallaba todo, no poner el menor dique á sus locuras.

Ensoberbecido así el caciquismo creyéndose invulnerable llegaría á la meta de la despreocupación y del escándalo.

Y para que no pudieran moverse ni las hojas de los árboles sin la voluntad de D. Francisco Roig, cacique vulgar, sin historia política, sin méritos de ninguna clase, sin el menor servicio al país, íntegro-carlista con máscara liberal, á fuerza de trapisondas consiguió que su suegro fuera alcalde de Tortosa.

No le bastaba esto todavía para dominarlo todo, necesitaba que su cuñado, su pasante, el hijo del alcalde y por consiguiente de su suegro, estuviera al frente del Juzgado de instrucción. ¿Cómo? Muy fácilmente; nombrándole juez municipal y procurando que vacara el de instrucción. Y así se hizo, gracias á debilidades y complacencias dignas de las más severas censuras.

¿Llegaron jamás en ningún pueblo á tales extremos las audacias del caciquismo?

Ciegos, con la ceguera del que todo lo fia á la arbitrariedad para mandar, el primer acto de D. Luis Bau como juez, fué el que ya nos habían anunciado sus parciales con bombo y platillos, la excarcelación de todos los presos por los luctuosos sucesos del 16 de Abril del 99, negado repetidamente por la Audiencia. ¿Qué ha ocurrido luego? Lo que no podía menos de ocurrir; que los que ocupan posiciones más elevadas en la administración de justicia que el señor Bau, los que no se doblan ante las exigencias del caciquismo, adoptaran, ante aquel auto, dictado á las pocas horas de pedido por los procesados, medidas de tanta gravedad y de tanta resonancia, que en este país no hay memoria de que nunca se hayan dictado.

El ilustre señor fiscal de la Audiencia, sin pérdida de momento, pidió la revocación de aquel, y la Audiencia, de orden de su digno presidente, reunida en Sala de gobierno, separó al señor Bau del conocimiento de la causa, nombrando para sustituirle al juez de instrucción de Vendrell.

Esto es un golpe de muerte para el caciquismo de Roig y Bau; esto dice á toda la comarca que hay todavía algo en la provincia que no dobla la cerviz ante los grandes y pequeños caciques, algo, que es lo único que puede ser base de nuestra regeneración. Y que pequeños y que raquíticos se ven al cacique y sus auxiliares. Ni valor tienen para alzarse del acuerdo de la Audiencia, ni para protestar, ni para quejarse. La conciencia, la conciencia! Pues qué á un juez que creyera que había obrado rectamente no hubiera recurrido contra la orden que le separa del conocimiento de un proceso que por ley le corresponde?

Hubiéramos podido separarle nosotros con solo reusarle, pero, no lo hicimos, porque, como hemos indicado más arriba, se conociera en to-

das partes de lo que es capaz el caciquismo dominante, alentado por sus malas pasiones.

**

Llega á nosotros telegráficamente la noticia de haber preguntado en el Congreso, el diputado canero señor Gascon, al ministro de Gracia y Justicia el motivo por que, el juez especial había reformado el auto, mandando encarcelar de nuevo á los procesados por los sucesos del 16 de abril.

Indudablemente, el señor Gascon pretende hacerse famoso. Es el primer diputado de la Nación Española á quien se le ocurre preguntar al ministro los fundamentos de un auto dictado en un sumario y notificado á las partes. ¿Qué pretende con esta pregunta tan intempestiva como ridícula? Convertir al ministro en una especie de reporter que le proporcione copia de autos que puede facilitarle cual quier procurador ó agente de negocios? ¿Creerá que aquí ha causado estupefacción con esa salida de pié de banco? ¿Es que cree así rehabilitar el caciquismo de Roig hundido ante la opinión pública y contra el cual en masa se levantan los pueblos? ¿Es que cree así alentar á los procesados que formaron su corte durante su permanencia en Tortosa?

Hasta los niños saben la contestación que ha de darle el ministro. Que el juez ha dictado el auto en méritos del sumario, en virtud de sus atribuciones, y en vista del recurso solicitándolo interpuesto por el fiscal; y que hallándose la causa en sumario solo puede añadir, que los que se crean agraviados deben interponer los recursos que la ley les concede, pues el ministro carece de la menor atribución para intervenir en este asunto.

Ya verán nuestros lectores como será esta la contestación.

Nota bene: Gascon y Roig son abogados.

Crónica

Un incapacitado

Los actuales mandarines creen que nosotros hacemos caso del continuo patalear del señor Majordóm contra el gonzalismo, pidiendo á todas horas cadenas, cárceles, presidios, fusilamientos, horcas, esterminios; y todo por nada, porque el hombre se había empeñado en no tributar por sus fincas del ensanche y como á nosotros no nos intimidan los rugidos de león sin dientes le metimos en cintura como á todo hijo de vecino.

Estaba poco, menos que loco para que lo hicieran concejal, y conseguido, nada más cómico que oírle rugir y verle llorar para que le nombraran primer teniente de alcalde, en lo cual no sabemos que admirar más, si su gran barra en ser lo que la ley le prohíbe ó el caciquismo de los que le han elevado á aquel puesto.

Resulta, que ahora ni sus amigos le pueden soportar, que han acordado no hacerle caso y dejarle que desbarre á solas, sin tomarse la molestia de contestarle; por lo que, se ha comunicado á todos los empleados y dependientes se hagan el sordo, para evitar altercados, que á todos ponen en ridículo.

Y á tal extremo llega el deseo de echarlo de aquella casa, que hay quien nos suplica pidamos su incapacidad que está comprendida en el artículo 43 número 4.º de la ley Municipal.

Guárdenos Dios de tamaña ligereza. ¿Quién nos compensaría de los buenos ratos que nos proporciona cuando los suyos nos cuentan sus discursos bilingües *ab su asentu caracteristic?*

¿Qué lástima que el Ayuntamiento no pueda

imponer un arbitrio á los que asisten á sus sesiones! Con solo anunciar un discurso de Majordóm, lleno completo. Un medio también, para que no haya sesiones de segunda convocatoria. Anunciar á los concejales: mañana hablará el señor Majordóm contra *an Gonsales*.

Enfermo

Nuestro queridísimo amigo el distinguido pintor tortosino D. Juan Cardona, que hace años reside en la Corte, ha sufrido el martes último una delicada cuanto dolorosa operación quirúrgica, practicada por el doctor Sr. Ortiz de la Torre, con la pericia y el acierto que le han distinguido en infinitos casos análogos, y le han conquistado la reputación de que goza.

Las últimas noticias son que el enfermo se halla en estado relativamente satisfactorio, y todo hace augurar una rápida y completa curación.

Hacemos votos porque así suceda.

Enhorabuena

La señorita doña Amparo Lledó Foguet, aventajadísima discípula de la eminente profesora D.ª Magdalena Gotós ha obtenido, después de brillantes exámenes en la escuela municipal de música de Barcelona, las notas de *Sobresaliente* en dos asignaturas de piano, y *Notable* en lectura á primera vista.

Reciba nuestra cordial felicitación la distinguida alumna, como también la señora Gotós, á cuyo celo é ilustración musical notabilísimas, se debe que el arte musical en Tortosa, tenga vida próspera y robusta.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el que en vida fué nuestro querido amigo M. Iltre. Sr. D. José Panadés, Chantre que fué de esta Santa Iglesia Canónico del rito muzárabe en la de Toledo.

Nuestro Prelado

En el tren de mediodía de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Tarragona el Exmo. señor Obispo de la Diócesis.

Replanteo

Ha empezado el replanteo del puente sobre el barranco de Mianes, en la carretera provincial de Amposta á Vinallop.

Llevar á cabo estos trabajos el director jefe de Caminos D. Luis Cervera y el ayudante don Adolfo García.

Las obras empezará muy en breve.

Obsequios

Leemos en un diario de Tarragona:

«El señor Obispo de Tortosa fué invitado ayer á su mesa por nuestro Prelado. Por la tarde el Dr. Rocamora hizo una visita al Cabildo metropolitano acompañado del señor Arzobispo, siendo recibido por todos los señores conógnos revistidos de hábitos corales en la sala capitular. Luego los dos Prelados, acompañados del señor deán y los canógnos Sres. Balcells, Claverol y Cassola recorrieron el interior de la Basílica para que el Dr. Rocamora se hiciera cargo de las preciosidades artísticas y arqueológicas de la misma, haciéndole historia de ella el magistrado doctor D. Antonio Balcells.

Los Prelados dirigieron después al Seminario, en donde pasaron el resto de la tarde, y por la noche el señor Obispo de Tortosa salió en el expres para su diócesis.

Revista

En breve llegará á esta ciudad, con objeto de revisar las fuerzas de esta guarnición, el general gobernador militar de la provincia Excmo. señor D. Ignacio de Montaner.

Doctor

Prosiguen los exámenes de grados en el Seminario pontificio. Ultimamente ha recibido el de doctor en sagrada Teología señor D. Francisco Borrás Juan, presbítero de esta diócesis.

Pesca

Según noticias de Ametlla, actualmente es muy abundante la pesca de sardinias, en aquel punto marítimo.

Mañé y Flaquer

Ha recaído en su enfermedad el decano de la prensa barcelonesa y eximio periodista don Juan Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*.

El parte facultativo de anoche decía: «Enfermo gravísimo, inminente peligro.»

Deseamos tenga un feliz desenlace la enfermedad del ilustre compañero.

Licencias

Para que puedan concurrir á las faenas del campo, se ha concedido un mes de licencia á cuatro soldados por compañía de los cuerpos de esta región.

Sobre telegramas

Según dispone el nuevo reglamento de telegramas, que rige desde el 1.º del actual, en los telegramas para el interior de la Península y Baleares, se contará como una sola palabra la estación destinataria, aunque para escribirla, se empleen dos ó más. Ejemplo: San Feliu de Guixols una palabra en la dirección, y en el texto cuatro.

Crimen en Gandesa

Siendo aproximadamente las 20 del día de ayer, el vecino de Gandesa, Bautista Ceuma Canalda (á) Dimoniet, de 46 años de edad, en la plaza del Duque de la Victoria de aquella población, dió muerte de cinco cuchilladas, á su convecino Angel Estruel muchacho que no contaba más de 16 años.

Pronósticos atmosféricos

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera anuncia para la segunda quincena del mes actual los pronósticos siguientes:

Durante los días 16 al 20 habrá en todas partes grandes tormentas y pedriscos, con truenos y rayos. Y ocurrirán naufragios en todos los mares, é inundaciones en varias regiones.

Del 21 al 30 se desencadenarán temporales en muchas partes de España y Francia, y el cielo se cubrirá de nubarrones.

En Extremadura y Andalucía descargarán pedriscos.

Y concluirá el mes actual con tiempo muy caluroso.

También anuncia el popular astrónomo que habrá lluvias y tormentas del 1 al 10 del mes de Agosto próximo.

En la Plaza de Toros

Para el domingo próximo la compañía francesa que dirige Mr. Luis prepara en nuestro circo una función muy variada.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El *Noticiero de Amburgo* consagra un extenso artículo á la cuestión de Marruecos, llamada—dice—á ser puesta sobre el tapete en plazo más ó menos remoto.

El periódico alemán dice que aunque España renunciara espontáneamente á sus posiciones en la costa septentrional de Africa, no podría evitar verse mezclada directamente en el asunto, por hallarse Gibraltar en tierra española, y tendria que tomar partido, bien por Francia, bien por Inglaterra, de no querer exponerse á ser aplastada entre las dos Potencias.

Para mantener su neutralidad es demasiado débil; sin contar con que el principio del conflicto habria de desarrollarse probablemente en el mismo territorio español.

Hoy—añade—puede todavía pesar el pro y el contra de una y otra alianza.

La de Francia sería más simpática á la Nación española, y no la impondría condiciones excesivamente duras, sin contar con que en el caso de lograrse el triunfo, tendria compensaciones territoriales en Africa y recuperaría á Gibraltar.

En cambio, de verificarse la alianza con Inglaterra, ésta no trataría á su aliada de igual á igual, y la exigiría una obediencia absoluta.

España se condenaría á un papel análogo al de Portugal. En caso de triunfo, la Gran Bretaña se anexionaría las posesiones españolas en Marruecos y reclamaria la bahía de Algeciras para proteger á Gibraltar, Baleares y Canarias, y en caso de derrota, España perdería las mismas posesiones.

«Por otra parte—termina,—ante el problema de Marruecos, Alemania no suscitaria ninguna dificultad á Francia y Rusia veria llegada la ocasión de dar á su aliada un apoyo eficaz.»

AMENIDADES

CANTARES

Le niegas al que hoy te quiere
que has sentido amor por otro!
¡no lo negarán tus labios,
que de rubor están rojos!

Veo una mariposa
que, siempre inquieta,

en torno de tus ojos.
revolotea.

¡Dicen se adivina
que vá la luz buscando
de tus pupilas.

Más que los verdes y azules
me gustan los ojos negros,
porque son los de mi niña
y porque tienen más fuego.

Agustin Safón.

**

En un tribunal.

El procesado tiene veintitrés años y ha sufrido ya doce condenas.

—¿Pero cómo á su edad—dice el presidente—es usted tan malvado? Sin duda, las malas compañías...

—¡Las malas compañías! ¡Si me he pasado la vida entre magistrados!

**

Ejercicios gramaticales:

La doncella.—Señorita, ha pasado su futuro y ha dejado este presente.

La señorita.—¡Ah! ¡Qué joven tan perfecto!

Telegramas

Madrid 4.

Otra vez dimite

El señor marqués de la Vega de Armijo ha dimitido la presidencia del Congreso por haberle derrotado en las secciones en la elección de la comisión de gobierno interior tres candidatos suyos.

Hay que advertir que los que han hecho la derrota son diputados de la mayoría.

El Mensaje

La discusión del Mensaje comenzará el lunes en ambas cámaras.

Habrá sesiones de seis horas.

Los presupuestos

El sábado se leerán los presupuestos

Escuadras en Cádiz

Ha causado expectación la noticia de que en breve se hallarán reunidas en Cádiz las escuadras alemana é inglesa, además de la francesa, que ya ha fondeado.

Cuestión personal

Con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso, hay un duelo pendiente entre los señores Poveda y San Millán.

Apadrinan al primero el marqués de Portago y el conde de Aibay y al segundo los señores general Segura y Saint-Aubin.

«La Correspondencia»

Dice que urge dar cuanto antes una ley sobre huelgas y resolver el problema monástico.

Comentarios

En los círculos políticos se comenta bastante la actitud del señor Vega de Armijo.

Sus amigos dicen que después de la derrota que en las secciones ha sufrido la candidatura oficial para la comisión de gobierno interior, no le queda al demócrata marqués más camino que dimitir.



**IMPORTANTÍSIMO
A LOS HERNIADOS
(TRENCA TS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la indole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Nota: El día 30 del mes actual visitará esta Ciudad, (Fonda Barcelonesa).

APERTURA DE LA LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCAST)

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagars y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes.	1 peseta
Fuera, trimestre	3 "
Extranjero.	7 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripcion

En la imprenta, Administración del periódico, librería, de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales. La correspondencia al director.

DON JOSÉ PUJOL

ciudadano españolista en la aplicación de las leyes para la creación de las haciendas, con largos años de práctica en la casa de don José Clavel, Barcelona, Establecimiento «La Cruz Roja».

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El gobierno de Madrid, con respecto a la cuestión de Marruecos, llama la atención sobre el papel en plaza de los partidos políticos.